

Exportadas un total de 2 entidades.

Manual el delegado de prevención de riesgos laborales

Título : Manual el delegado de prevención de riesgos laborales

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CANTABRIA

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CANTABRIA

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CANARIAS

Descripción : Breve guía informativa sobre las pautas a seguir para el adecuado asesoramiento en materia de seguridad y salud laboral por parte de los delegados de prevención en el ejercicio de sus funciones. El contenido es el siguiente: 1. Introducción. 2. Competencias del delegado o delegada de prevención. 3. Facultades del delegado o delegada de prevención. 4. Garantías del delegado o delegada de prevención: - El delegado de prevención y el accidente de trabajo. - El delegado de prevención y la inspección del trabajo y seguridad social. 5. Constitución y composición del comité de seguridad y salud. 6. Formularios. 7. Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de Cantabria.

Código Acción : AT-0010/2014

Acción : Oficina de Asesoramiento Técnico de Prevención de Riesgos Laborales de UGT (2014)

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Comité de Seguridad y Salud

Palabra Clave : Accidente de trabajo

Palabra Clave : Formación en prevención

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Cantabria

Depósito Legal : SA-785-2015

Sistema de gestión de seguridad vial

Título : Sistema de gestión de seguridad vial

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CANTABRIA

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CANTABRIA

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CANTABRIA

Descripción : Guía informativa para la integración de un sistema de gestión frente a los riesgos viales en la gestión interna de la empresa, sea cual sea el sector, tipo de organización o tamaño. El contenido es el siguiente: 1. El liderazgo. 2. La seguridad vial y el plan de prevención. 3. La mejora continua. 4. La comunicación, consulta y participación. 5. Estructura de SISGESEVI: - Objeto y campo de aplicación. - Normativas y cumplimiento de la legislación vigente. - Contexto de organización. - Liderazgo. -Planificación. - Soporte. - Operación. - Evaluación del desempeño. - Mejora. Anexo. Esquema de implementación. NOTA. Se adjunta folleto informativo sobre la seguridad vial y las medidas a adoptar por parte de la empresas para minimizar el riesgo de accidente laboral. Producto final destinado prioritariamente a trabajadores y empresas de Cantabria

Código Acción : AT2017-0051

Acción : AL TRABAJO CON PREVENCIÓN

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Cantabria

Palabra Clave : Sistema de gestión integrada de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Seguridad Vial

Palabra Clave : Accidente de trabajo

Palabra Clave : Accidente in itinere

